GRUPO MUNICIPAL



MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

DOÑA ANA CHOCANO ROMÁN en su calidad de Portavoz del Grupo del Partido Popular en esta Corporación Municipal, de conformidad con lo establecido en el artículo 97.3 de Real Decreto 2568/1 986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, formula, para su debate y aprobación por el Pleno de la Corporación, la siguiente **MOCIÓN**:

<u>PLAN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DE ESCOLARES EN PROTECCIÓN CIVIL</u>

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Con el aumento de fenómenos atmosféricos extraordinarios, debidos en parte al cambio climático, se han producido recientemente en nuestro país situaciones de emergencia con graves consecuencias.

Aunque es cierto que estos eventos no han podido evitarse, si nos deben enseñar que la prevención es una herramienta fundamental para evitar o al menos paliar sus consecuencias.

Por ello es fundamental estar preparados, y es obligación de las administraciones proteger y procurar la seguridad de la población frente a emergencias.

No solo fenómenos meteorológicos, también accidentes, incendios, terremotos, etc. producen situaciones límite ante las que la población ha de actuar de forma rápida y eficaz, por lo que el resultado es mucho más efectivo si existe una información clara y concisa sobre cómo hacerlo, recogida en el **Plan Emergencias**, y si hay una **formación previa** de los vecinos.



GRUPO (PP DOS HERMANAS MUNICIPA

Organismos como la UNESCO o el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, subrayan la importancia de la formación en la prevención y recomiendan que se utilice como herramienta clave para reducir los riesgos y aumentar la protección de la población.

Comenzar la formación en materia de emergencias por los escolares, garantiza que en unos años todos los vecinos del municipio pueden tener unas nociones básicas sobre qué puede estar ocurriendo y cuál es la mejor forma de proceder ante una situación de riesgo. Aprender a identificar peligros, seguir protocolos de evacuación o similares y actuar de forma adecuada, reduce significativamente la probabilidad de daños e incluso de pérdidas humanas durante una catástrofe. Por ello es importante que introduzcamos este tipo de enseñanzas desde edades tempranas; no solo concienciaremos a los menores de la importancia de la seguridad, sino que lograremos formar a personas más comprometidas y preparadas para enfrentar situaciones de riesgo.

Los escolares que son formados en prevención se convierten en elementos clave en los planes institucionales de respuesta ante emergencias; están más preparados para seguir instrucciones del personal de seguridad y para cooperar tanto en simulacros como en situaciones de emergencia real, mejorando la efectividad de la respuesta.

La naturaleza de los más pequeños a menudo nos sorprende por la ejemplaridad de su comportamiento ante situaciones de emergencia, por lo que si además están formados para actuar ante ellas, el resultado será óptimo.

Por otra parte los niños cuentan en casa lo que aprenden en clase convirtiéndose en agentes transmisores de cómo actuar ante emergencias con sus familias y entorno más cercano, de forma que el nivel de protección de la comunidad aumenta yendo más allá de la escuela.

Por ello desarrollar un programa de formación para todos los estudiantes no universitarios de Dos Hermanas, que garantice dos o tres horas al año a cada uno de ellos para conocer qué es una emergencia, cómo detectarla, como reaccionar ante ella; conocer las señales, las vías de evacuación... Estar preparados para no entrar en pánico o tener las nociones básicas sobre maniobras de reanimación cardiopulmonar, es algo deseable. No solo preparará a las futuras generaciones para gestionar mejor los riesgos y minimizar las pérdidas, sino que contribuirá a



GRUPO (PP DOSHERMANAS

la construcción de un entorno más seguro y sostenible y una sociedad más resiliente. Es una inversión en seguridad y bienestar colectivo, que refuerza la capacidad del municipio para enfrentar un futuro lleno de desafíos naturales.

Para el Partido Popular plantear esta iniciativa al Ayuntamiento de Dos Hermanas, la implementación del **Plan Municipal de Educación y Formación de Escolares en Protección Civil** es una forma de garantizar la formación integral de los ciudadanos, especialmente los más jóvenes, en medidas de prevención, actuación y mitigación de los efectos de catástrofes naturales, accidentes u otras emergencias, que puedan darse en nuestro municipio.

Estos módulos formativos que podrían impartirse en los propios centros educativos, en coordinación con las autoridades educativas, incluyendo formación teórica y práctica sobre primeros auxilios, protocolos de evacuación, lugares seguros/refugio, etc.... Sería fundamental contar con la colaboración de Protección Civil, Policía Local, Cuerpo de bomberos y técnicos del área.

Este Plan Municipal de Educación y Formación de Escolares en Protección Civil deberá estar recogido en el Plan de Emergencias del Municipio de Dos Hermanas, actualmente en revisión para adaptarlo al Decreto 69/2024, de 4 de marzo.

Por último es fundamental además de la formación de escolares, que toda la población conozca el Plan de Emergencias del Municipio por lo que el ayuntamiento debe ser más proactivo en la divulgación del mismo.

Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Popular propone a este Pleno para su aprobación los siguiente ACUERDOS:

PRIMERO: Instar al equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Dos Hermanas a diseñar e implantar un Plan Municipal de Educación y Formación de Escolares en Protección Civil, apoyándose en la Policía Local, los bomberos, los técnicos de protección civil, el equipo de la delegación de educación y cuantos participantes sea interesante incorporar, tal y como establece el Real Decreto de ayudas económicas y sociales por la Dana, aprobado en el mes de noviembre por el Consejo de Ministros del Gobierno de España.





SEGUNDO: Instar al equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Dos Hermanas a publicar en la web del ayuntamiento del plan de Emergencias del municipio y a organizar jornadas informativas y divulgativas sobre el mismo.

Ana Chocano Román Portavoz del Grupo Popular

Dos Hermanas, veinticuatro de enero de 2025

